



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00907147- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La RESOL-2024-509-E-UNC-BIMO#REC que autoriza el servicio de transporte solicitado por la Secretaría de Extensión - Facultad de Filosofía y Humanidades UNC, desde La Falda hacia Ciudad Universitaria- Córdoba; los días 28 y 29 de noviembre de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 14 del expediente de referencia, que el agente asignado para el servicio del día 28 de noviembre del corriente, Lucas Germán HERNANDEZ, Leg. 54.324 DNI 27.078.895, se encuentra afectado a un concurso cerrado interno de esta Secretaría (RESOL-2024-433-E-UNC-BIMO#REC);

Que es necesario modificar la RESOL-2024-509-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el Art. 1º de la RESOL-2024-509-E-UNC-BIMO#REC, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la realización del Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por la unidad Mercedes Benz Sprinter LCY483, a cargo del señor señor Aldo Ramón SOSA Leg. 49.085 DNI 13.819.229 para el 1º servicio, y el señor Lucas Germán HERNANDEZ, Leg.

54.324 DNI 27.078.895 para el 2° servicio.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Extensión - Facultad de Filosofía y Humanidades UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

eb